

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL. 2022



Acta del Taller 2. Jueves 23 de septiembre. Tráfico, vialidad y transportes y Otras propuestas



1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2022.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la empresa Geoter Consultores SC en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2022
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2022. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 2 celebrado el jueves 23 de septiembre, de 18,30 a 20,00 h. de forma telemática a través de la plataforma zoom.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos, centrándose en las 34 propuestas consideradas dentro de los bloques temáticos “Tráfico, vialidad y transportes” y “Otras propuestas”.
- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
 - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**
Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.

- **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**

Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.

- **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**

Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.

- **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**

Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 18:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.**
- 18:40 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 18:50 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.
- 19:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

NOMBRE	APELLIDOS	COLECTIVO
José	Polo Úbeda	A.VV San Julián Federación Vecinal
Patricia	Blasco Monfort	A.VV Fuenfresca Federación Vecinal
Ascensión	Montero Rubira	A.VV Fuenfresca Federación Vecinal
Agustín	Estévez Pérez	Ciudadano/a
María José	Abad Rodríguez	A.VV Carrel
Juan Antonio	Julve Moreno	Grupo Cáritas
Berta	Benedicto Izquierdo	AMPA Pierres Vedel
Sergio	Igual Ramo	Alcalde pedáneo Aldehuela
Soledad	Trujillo Jarque	A.VV Villaspesa
Bienvenido	Julve Chulilla	Alcalde pedáneo Campillo
Sonia	García Calvo	A.VV Villaspesa
Estíbaliz	Tolosa Tamayo	A.VV Arrabal
José	Guillén Gracia	Geoter Consultores

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller

José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel.

Presentación de la dinámica participativa del taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con los bloques temáticos señalados en el punto anterior, y sumando un total de 34 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen conveniente realizar.

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

1 COMPRENSIÓN

¿Entendemos la propuesta, sabemos dónde se localiza, cuál es su dimensión?



Sin priorizar (SP)
Pasa al Consejo Participación Ciudadana

2 PERTINENCIA

¿Es competencia municipal, legal y asumible económicamente?



Sin priorizar (SP)
Trasladamos al Ayto. las deliberaciones, necesidades, preocupaciones...

3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?

4 CONSENSO

¿Compartimos los argumentos y entendemos las necesidades de otros?



Sin priorizar (CPC)
El Consejo de Participación Ciudadana prioriza en función de otros criterios.



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL 2021



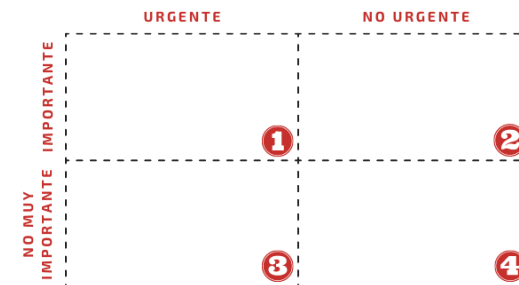
3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?



IMPORTANTE: hay que hacerlo cuanto antes. **URGENTE:** lo que no puede esperar.

¿Afecta a la seguridad? ¿Beneficia a colectivos especialmente vulnerables? ¿Es transversal? ¿Requiere pocos recursos? ¿Hay una alternativa viable?



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL 2021



Jose Guillén recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de esta requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

Como viene siendo habitual desde el inicio de los presupuestos participativos, en esta edición se continúan considerando actuaciones urgentes e importantes (1), todas aquellas que afectan a la **seguridad de los ciudadanos**, más aún cuando los más afectados puedan ser colectivos especialmente vulnerables como la población infantil, los mayores o las personas con diversidad funcional. Este es el caso de buena parte de las propuestas incluidas en el bloque relativo a tráfico y vialidad, incluyéndose cuestiones relativas a la seguridad de los pasos de peatones, la visibilidad de cruces o las medidas para pacificar el tráfico y facilitar la convivencia entre peatones, automóviles y vehículos de movilidad personal. A este respecto se considera que, si bien algunas de las propuestas realizadas por los ciudadanos pueden no resultar convenientes por cuestiones técnicas o de normativa, se tenga en consideración la preocupación ciudadana que subyace en cada una de estas propuestas y que sean los servicios técnicos municipales (infraestructuras, Policía local, etc.) los que adopten las medidas que se estimen más convenientes. Por su parte, tanto los participantes en el taller como la empresa facilitadora del proceso quieren dejar constancia y **reconocer al servicio municipal**

de Policía Local por la diligencia, claridad y el grado de detalle con el que responden a todas las consultas que en materia de su competencia son realizadas en el marco de este proceso participativo.

Otras propuestas que han obtenido el máximo grado de priorización son las relativas a las diferentes medidas encaminadas a frenar la proliferación de heces de mascotas por las calles de la ciudad y sus barrios pedáneos, una cuestión que preocupa especialmente a los vecinos y que se repite de forma reiterada en todos los procesos de participación. En la edición de este año se ha considerado como prioritario abordar la creación de un **registro de ADN de perros** (28) aun a pesar de que para los servicios municipales competentes la medida propuesta no resulte viable, cuestión sobre la que discrepan una parte de los participantes al considerar que se trata de una medida muy extendida en muchas otras ciudades españolas. Del mismo modo también se plantea como prioritaria la instalación de **papeleras para heces de perros** en muy diversos puntos de la ciudad y, en el caso de que este sistema se considere ineficiente, que se modifique la ordenanza municipal para que las heces de perros puedan ser depositadas en papeleras ordinarias o, como tercera alternativa, que se instalen, donde sea factible, un mayor número de contenedores de basuras (propuesta 53).

En lo que respecta a las **propuestas no priorizadas** por los participantes en el taller -bien por haber sido desestimadas (D), por entenderse que se encuentran ya ejecutadas o en fase de ejecución (FE-E) o por que ante la falta de concreción de los enunciados recomendaba que el Consejo de Participación Ciudadana recabara información complementaria (CPC)-, el monto total de las mismas asciende a ocho. Entre las desestimadas cabe destacar la propuesta número 135, entendiendo que se trata de una intervención que excede ampliamente la capacidad de inversión disponible en este proceso; la número 98, por no tratarse de una propuesta de inversión -aunque en este caso se reconoce la necesidad de que el Ayuntamiento atienda a la demanda, por tratarse de una preocupación recurrente en muchos barrios de la ciudad-, y la número 113, en este caso desestimada por el escaso grado de concreción que presenta la redacción de la propuesta.

A este respecto se insiste por parte de los participantes en el proceso participativo en la necesidad de que **las propuestas se presenten de manera clara e incluyendo todas las diferentes recomendaciones que se vienen haciendo año a año al respecto de su redacción**, una cuestión indispensable para poder hacer una correcta priorización. Además, se insta todas las asociaciones, entidades y particulares que presentan propuestas a que participen presencialmente en los talleres, ya que su presencia es indispensable para enriquecer el debate, facilitar las explicaciones complementarias que puedan ser requeridas y demuestra, por

otra parte, la implicación con el proceso de presupuestos participativos más allá de la mera conquista de un mayor o menor número de actuaciones para su respectivo barrio, colectivo representado o interés particular.

CPC	Elevadas al Consejo de Participación Ciudadana)
D	Desestimadas
FE/E	En fase de ejecución o ejecutadas
PA	Propuestas presentadas en procesos anteriores de Presupuestos Participativos
SP	Propuestas sin priorizar

ID	BLOQUE	ASOCIACIÓN	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO AYTO	PRIORIDAD	DELIBERACIÓN
4	4	Alcaldía pedanía de Castalvo	SOLUCIÓN CAMINO DE LA ERMITA EXCESO DE VELOCIDAD	Esta calle tiene bastante peligro por la entrada y bajada de vehículos con exceso de velocidad teniendo en cuenta que en la misma calle se encuentra el teleclub del pueblo y hay bastante movimiento de niños y adultos, sobre todo ahora en verano. Habría que buscar una solución para que los coches que vengan de la c/mayor y los que bajen de la c/camino de la ermita, redujeran su velocidad para no ocasionar ningún accidente o daños. O bien un espejo, bandas sonoras, único sentido de esa calle.	C/ Camino de la ermita, donde el teleclub	El sentido único no resolvería el problema puesto que seguiría habiendo circulación. Las bandas transversales requieren un estudio técnico previo y dice la ORDEN FOM/3053/2008 que no deben instalarse en las proximidades de zonas habitadas o con estudio de impacto acústico, que sería en último extremo lo procedente.	1	PRIORIDAD 1. Por cuestiones de seguridad, dejando al servicio de Policía Local la solución más adecuada.

8	4	Ciudadano	Aparcamiento patinetes eléctricos en el centro	La movilidad eléctrica está en auge, y en las ciudades están introduciendo los patinetes eléctricos. Uno de los inconvenientes es donde guardarlos cuando se acude al centro de la ciudad, ahora que es posible dado que todas las vías están limitadas a 30 km/h. Se analice un lugar donde sea posible aparcar el patinete (parking de la glorieta, ayuntamiento, etc) con una mínima garantía de seguridad.	Centro Teruel	Parece conveniente desde el punto de vista policial que con el incremento del uso de estos vehículos y la nueva normativa de aplicación se les facilite zonas de aparcamiento que estimulen su uso y proliferación, siendo el centro de la ciudad un lugar de confluencia de gran parte de los usuarios.	1	PRIORIDAD 1. Se propone añadir a la propuesta también el aparcamiento de bicicletas con las soluciones adecuadas para su caso.
17	4	AA VV Barrio del Arrabal	Necesidad de dar seguridad y proteger a los peatones en los pasos de cebra del parque del labrador.	Una buena solución, puede ser: - Jardinera de obra con varios arboles. - Al mismo tiempo, que da protección y seguridad a los peatones que desean pasar por los pasos de cebra, también protegería del sol dando un poco de sombra tan necesitada en dicho parque y dignificar la escultura del labrador. - Se adjunta imagen a modo de ejemplo en la plaza Constitución.	PARQUE DEL LABRADOR - PLAZA DEL LABRADOR	Desde Policía Local y en colaboración con los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, se lleva tiempo actuando sobre los pasos de peatones de la ciudad, con la intención de que en todos ellos se pinte línea amarilla unos metros antes del mismo para que no haya vehículos y por tanto sí exista visibilidad. Esto es generalizable a los pasos de toda la ciudad	1	PRIORIDAD 1. Se apunta que la raya amarilla no se suele respetar, por lo que esta solución puede resultar ineficaz.
18	4	AA VV Barrio del Arrabal	PASO PEATONES MERCED Y CALLE MONOTES (ANEXAS C/ SAN MATEO Y SAN AMBROSIO	Colocación de un paso de peatones para que pueda acceder sin peligro a los bancos que existen en la urbanización de enfrente.	CALLE SAN AMBROSIO Y SAN MATEO - CALLE MONOTES	Parece lógico desde el punto de vista policial que se proceda a señalar un paso de peatones que dé acceso a los usuarios que desde calle San Mateo y San Ambrosio pretenden cruzar calle Monotes y llegar hasta	1	PRIORIDAD 1. Se considera una cuestión de seguridad, especialmente para un colectivo vulnerable como los mayores.

						los bancos ubicados en ese lado. Lo idóneo sería un paso situado entre ambas calles y que dé servicio a los usuarios de ambas.		
27	4	Ciudadano	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL	Complementar los pasos de peatones de las principales vías de la ciudad con elementos que obliguen a reducir la velocidad antes de llegar a estos (bandas transversales ahondadas, no elevadas) al igual que se ha hecho ya en otras zonas.	Avda. de San Gadea, Avda. de Aragón, Avda. de Sagunto, Avda. de Europa, Calle San Francisco, Glorieta, Ronda de Ambeles.	Se habla de bandas transversales ahondadas. Requieren en su caso un estudio del impacto acústico en las viviendas cercanas y otro sobre aspectos tales como la señalización, accidentes ocurridos y las velocidades reales de los vehículos (se viene comprobando que en la ciudad la velocidad media se sitúa en torno a esos 30 km/h de límite actual). Cuando se instalaron por otras zonas de la ciudad, la velocidad en la misma estaba limitada a 50 km/h.	1	PRIORIDAD 1. Aunque pueda considerarse que las propuestas planteadas en esta propuesta no sean las más adecuadas, se considera que hay que buscar una solución a los diferentes puntos peligrosos de la ciudad en función de la casuística particular de cada punto. Se destaca la necesidad de que estas soluciones incluyan una mejor iluminación de los pasos de peatones, valorándose soluciones como los pasos de peatones dotados de iluminación inteligente.
30	4	Ciudadano	PINTAR SEÑALES HORIZONTALES DE CIRCULACIÓN DE BICI Y VMP EN TODAS LAS CALZADAS PRINCIPALES DE TERUEL	Aprovechando la pacificación de vías conseguido recientemente en la Ciudad de Teruel al limitar la velocidad de circulación a 20 y 30 km/h, sería muy interesante que a la vez que se pintan las señales de velocidad máxima añadir también señales horizontales con la imagen de una bicicleta y un patinete eléctrico. Con esto se conseguiría dar más	Teruel y Barrios. Además de las vías citadas en la descripción, pintar también las calles en las que se considere que hay una alta ocupación.	Resulta algo generalizado en otras ciudades y desde luego puede generar en los conductores más visibilidad y quizás concienciación hacia los usuarios de estos vehículos cada vez más habituales y ecológicos	1	PRIORIDAD 1.

				<p>seguridad, potenciar y advertir de la presencia de esta nueva forma de movilidad más ecológica y sostenible. Esto ya se está haciendo en todas las capitales que nos rodean con el fin de visibilizar y favorecer el cambio modal coche a bici-VMP. Las señales deben de ser blancas y que ocupen entre el 80 y 90 por ciento del ancho del carril. Se adjuntan fotografías ilustrativas. Las calzadas que se deben señalar son al menos : Avd. Sagunto, Ronda de Ambeles, Carretera de Alcañiz, Camino de Castralvo, Avd. Aragón, Cuesta Carrajete, Ctra San Julián, Avd Sanz de Gadea, Avd. Ruiz Jarabo, Avd América, Paseo del Ovalo, Calle San Francisco, Avd. Zaragoza.</p>				
40	4	AA VV Barrio del Carmen	Señalización luminosa vertical del paso de cebra O colocación Semáforo	El paso de peatones que existe en la Avenida Zaragoza próximo a la Gasolinera, se debe de iluminar con señales verticales que adviertan al tráfico de su existencia, con el fin de mejorar la seguridad para el peatón.	Avda Zaragoza	En presupuestos de este año está incluido el asfaltado y la colocación de señalización vertical	FE-E	EN PROCESO DE EJECUCIÓN. A este respecto se recuerda al Ayto. que se aproveche para acometer el asfaltado completo del pequeño tramo de calle que, junto a la ermita, queda por hacer.
44	4	AA VV Barrio del Carmen	Mejorar seguridad paso de peatones Puente la Reina	Los coches invaden la acera por donde pasan los	Paso peatones en Calle Bajo los Arcos provisto de	Se podría, como ocurre en lugares del centro de la	1	PRIORIDAD 1.

				peatones. Se propone realizar alguna acción para diferenciar la calzada de la acera. Podría ser poner pintura reflectante u otra opción para que los coches no invadan la acera. (No sobre elevar porque provocaría daños en los coches)	semáforo	ciudad donde no se diferencia la calzada de los bordillos, pintar una línea blanca discontinua que delimite claramente lo que constituye zona de tránsito peatonal y de circulación de vehículos.		
65	4	AA VV Ensanche	Semáforos en pasos de peatones.	En varios pasos de peatones de la Avenida Sagunto existe peligro por dos razones: la existencia de tres carriles, dos en una dirección y una en la contraria, que impide la visión de uno de los vehículos. Y, segunda, debido a la velocidad que, aunque existe una importante limitación de la misma, no siempre es respetada, sobre todo, por vehículos que llegan de la Fuenfresca. Existe antecedente de convenio Ayuntamiento-Carreteras del Estado en "Paso de Peatones con semáforo" en La Fuenfresca-Los Planos. Reivindicar que el Ayuntamiento haga las gestiones para la colocación de los semáforos.	Avenida de Sagunto: junto rotonda de Carretera de Castalvo, junto rotonda de la Avenida de Aragón y enfrente de Diario de Teruel.	Recientemente han sido modificados los límites de velocidad a 30 km/h y desde esta Policía se detecta un mayoritario cumplimiento de la población a través del uso de datos objetivos mediante el radar. Sin embargo, es cierto que las vías con dos carriles en el mismo sentido de circulación pueden presentar peligros para los usuarios de los pasos de peatones si los conductores no circulan con la atención permanente (por tanto, incumpliendo normas de circulación). Sobre todo, el ubicado en las proximidades del Diario de Teruel merecería la atención y un estudio de viabilidad con la Administración competente de la vía.	1	PRIORIDAD 1. Instar al Ministerio de Fomento a mejorar la seguridad de este tramo, especialmente en el caso del paso de cebrá situado frente al Diario de Teruel. En el caso del paso de peatones de la Crta. Castalvo-Av. Sagunto valorar la posibilidad de que sea un semáforo a demanda como consecuencia de la salida de alumnos del colegio la Salle. Nº 61
97	4	AA VV San Blas	SEÑALIZACION EN CRUCE	El intenso tráfico que	Carretera del Pantano con	Desde Policía local se señala	1	PRIORIDAD 1. Se propone

				soporta la carretera del Pantano ha creado la necesidad de solicitar la señalización tanto vertical como horizontal en el camino que conecta con el Barrio Medio.	el cruce o intersección con los Barrios Santa y Medio.	que parece conveniente y redundaría en mayor Seguridad Vial la señalización del cruce indicado, si bien, desde el servicio de infraestructuras se considera que buena parte del camino, sino todo, no es de titularidad municipal.		instar desde el Ayto. a la CHJ a que actúe sobre el tramo del camino de su competencia.
110	4	Alcaldía pedánea de Villalba Baja	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 4	Instalar algún espejo en varios puntos de las calles para que no haya accidentes posibles. La Calle Rosario sobre el nº2 (Es la que se había aprobado y fue el policía dos veces y no supo dónde. Podría hacerse una quedada con la alcaldesa para explicar el punto exacto.) También incide en que se revisen los espejos del barrio y se cambien por unos nuevos los que vean deteriorados.	Villalba baja	Se mirará con la Alcaldesa del barrio pedáneo y se estudia la necesidad y lugar idóneo en cada caso.	FE-E	EJECUTADA. En lo que respecta a la colocación del espejo, pero se recuerda la necesidad de acometer la revisión del estado del resto.
119	4	AA VV Fuenfresca	Creación de paso de peatones	Existe la necesidad de crear un paso de peatones en la Calle Luis Buñuel que permita unir el lado de los porches y comercios con el parque sito justo en frente. En toda la calle solamente se disponen de dos pasos, uno en cada esquina. Pero no existe uno en mitad que permita el paso al parque infantil, por lo que la gente cruza siempre por medio.	Calle Luis Buñuel del barrio de la Fuenfresca a la altura del número 15.	Se estudiará en el lugar viendo los flujos de peatones. La experiencia transmite que no son más seguras aquellas vías con más pasos para peatones, si no aquellas que facilitando el cruce seguro no redundan en el espacio y siguen un patrón estructurado.	1	PRIORIDAD 1.

127	4	AA VV El Campillo	Colocación de espejos en nave multiusos barrio del Campillo	Ya que no disponemos en el barrio de otras instalaciones para realizar actividades como zumba, gimnasia de mantenimiento o como espacio social para la gente mayor, cumpleaños de los peques y rees de los vecinos (No tenemos Ayuntamiento como los demás barrios pedáneos) Pedimos desde la asociación la colocación de espejos en una de las paredes para dar sensación de espacio con amplitud y limpieza. Suponemos que el coste no será elevado y el disfrute sería de todos los vecinos.	Nave municipal multiusos.		2	PRIORIDAD 2.
134	4	AA VV San León	Realizar un paso de cebra puente la reina hacia puente Nuevo.	No hay paso de cebra entre la acera del puente la reina y bajo el puente Nuevo o carretera Alcañiz.	Es en la calle Miguel Ibáñez, 2-4, intersección con calle los baches. Hasta alcanzar debajo puente de la carretera Alcañiz.	No existe paso en estos momentos y con la actual configuración parece complicado, pues derivaría en un lugar dónde hay vehículos estacionados. Se planteará una reorganización del lugar para que los peatones tengan una continuidad segura por ese lado de la acera.	1	PRIORIDAD 1.
135	4	AA VV San León	Rotonda en la gasolinera Civera, de la carretera Alcañiz	Para acceder a la gasolinera desde diferentes puntos, camino San Cristóbal, caminos adyacentes. Entrada y salida, pues es un cruce muy peligroso para parar en medio de la	Aproximadamente frente gasolinera Civera de la carretera Alcañiz. Una rotonda para que se pudiera realizar todas las maniobras en todos los sentidos.		D	DESESTIMADA. Se considera que el tamaño de la intervención excede la capacidad económica de los Presupuestos Participativos.

				carretera.				
136	4	AA VV San León	Barrera o quitamiedos camino gasolinera Civera	El camino paralelo al acceso gasolinera Civera, los camiones entran destrozando la cuneta. Saldo la lunes continua del arden. Salen por dicho camino dirección contraria, saltándose todo.	Poner unos conos o quitamiedos para evitar que entren y salgan por dicha cuneta. Pueden ocasionar un accidente grave.	Se procedió a completar la señalización horizontal de ese lugar. Se está tratando de comprobar cumplimiento de la misma con la intención de constatar si es necesaria otra actuación en coordinación con los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.	FE-E	EJECUTADA.
11	10	AA VV Centro Histórico	ZONA DEPORTIVA CENTRO HISTÓRICO	El Centro Histórico carece de lugares donde poder practicar deportes, sin embargo, en la calle Ripalda, encima del número cinco, hay un espacio con canastas de baloncesto que tiene un escaso uso y que se podría poner al servicio de los vecinos. En las instalaciones hay gradas, focos y una puerta de acceso. Sólo falta la sensibilidad y la voluntad de ponerlo al servicio de la infancia y juventud del barrio.	Calle Ripalda encima del número 5. El equipamiento ya está.	El centro histórico tal y como se indica en la petición carece de este tipo de infraestructuras y no existe suelo para construir nuevas. La zona que se referencia no es de titularidad municipal, pero su puesta en uso (vía convenio) con la propiedad no requeriría de apenas coste económico y daría un servicio importante a los residentes en el barrio.	1	PRIORIDAD 1. Instar al Ayuntamiento y a los propietarios de este equipamiento a facilitar su uso por la ciudadanía mediante cesión, convenio o la figura que se estime oportuna.
28	10	Ciudadano	CONTROL DE EXCREMENTOS DE PERROS	Crear un banco de datos de ADN de perros, para identificar los numerosos y molestos excrementos que se ven en muchas aceras de la ciudad (se podría hacer fácilmente a través de los veterinarios a la vez que se	Toda la ciudad	Policialmente, se facilitaría la labor de identificación de los posibles infractores. Se entiende que sería una labor a largo plazo y que requeriría una constancia y sin escatimar en el uso de los medios materiales que	1	PRIORIDAD 1. Se considera que con la colaboración de los veterinarios de la ciudad se facilitaría la recogida de ADN como elemento disuasorio. Se considera que, aun a pesar de existir una ordenanza al respecto,

				les ponen las vacunas), incrementando la cuantía de las multas y repercutiendo los costes en los infractores. Esto ya se está haciendo en otras ciudades españolas con notable éxito y muy bajo coste.		fueran necesarios. Desde el Servicio de Medioambiente se apunta que ya se estudió y es imposible realizar la cadena de custodia del ADN por lo que esta media no se puede llevar a cabo.		no se aplican las sanciones oportunas. Complementariamente, se solicita una campaña de concienciación ciudadana al respecto.
29	10	Ciudadano	Esculturas al aire libre	Diseñar un circuito de esculturas al aire libre en la zona del centro que inviten claramente al turista a hacerse una fotografía junto a ellas o formando parte de ella (un pequeño ponie, silla,...)	Zona centro, ensanche, ...		4	PRIORIDAD 4. Se considera que el Centro Hco. tiene necesidades mayores. Una escultura puntual podría estudiarse, pero para su priorización es necesario un mayor grado de concreción en la propuesta.
35	10	AA VV San Julián	Cámaras Glorieta Esperanto	Sustitución de las actuales cámaras de vigilancia por otras de alta resolución, visión nocturna y panorámicas, así como añadir una tercera en la parada y espacio exterior de la parada intermedia. Lo que no es normal que los actos vandálicos que se han producido en el ascensor no hayan sido registrados con la nitidez necesario para identificar a las personas habiéndose producido a pocos metros.	Glorieta Esperanto	Existe previsión en esta Policía de ir cambiando y ampliando en diversos puntos de la ciudad las cámaras de grabación legalmente instaladas para conseguir la eficiencia deseada.	1	PRIORIDAD 1.
38	10	Aldehuela	Iluminación por Proyección de monumentos	Iluminación por Proyección de monumentos, en Aldehuela tenemos dos monumentos que deberíamos potenciar y dar	La Iglesia de San Miguel La fuente	Es preceptivo elaborar un estudio-proyecto de iluminación	1	PRIORIDAD 1. En el caso de que hubiera que priorizar una de las actuaciones se optaría por iluminar la fuente.



				visibilidad que son. La Iglesia de San Miguel es de estilo barroco del siglo XVI del año 1668. La fuente de piedra tallada de mampostería y data del siglo XVII año 1724				
42	10	AA VV Barrio del Carmen	Señalización turística	Colocación de señales indicativos de posibles edificaciones o zonas de interés turístico. Sería colocar un cartel informativo con los puntos de interés en el inicio de la Andaquilla. Esos puntos de interés pueden ser la Plaza San Sebastián, Franciscanos, Cuevas del Siete, Puente de hierro, Comandante Aguado, Torre que era tejería donde está el DIA, Virgen del Carmen.... y otros elementos que consideren de interés. Esto supondría el comienzo para hacer atractivo el barrio para el turismo.	En todo el barrio.		2	PRIORIDAD 2. Se propone incluir esta propuesta en el conjunto del proyecto vinculado a la construcción del ascensor del barrio del Carmen y en el de revitalización urbana del entorno del futuro museo de la Guerra Civil.
51	10	AA VV La Unión de Villaspesa	Arreglo del puente chamela (puente de tablas)	Arreglar y acondicionar para su uso, el puente de tablas, propiedad del ayuntamiento de Teruel situado entre los términos de Villaspesa y Villastar. Este es el único paso del río existente entre ambas localidades para los paseantes, así como un lugar icónico del barrio de	Puente de tablas entre Villaspesa y Villastar, Polígono 45, Parcela 18		1	PRIORIDAD 1. La actuación se considera prioritaria por el uso que le dan los vecinos. La solución de tapiar su entrada no es aceptable.

				Villaspesa.				
53	10	AA VV La Unión de Villaspesa	Instalación de contenedores de recogida de heces caninas.	Se ve necesario en el barrio que haya lugares de recogida para evitar la suciedad en las aceras y en las calles.	Paseo del río, carretera Cubla después del puente a la derecha, detrás de las escuelas, el barrio de la muela a la entrada y a la altura de la ermita	Para que se puedan depositar en las papeleras, y si así se considera, posiblemente simplemente habría que modificar la ordenanza	1	PRIORIDAD 1. Se propone como solución la colocación de contenedores o papeleras, así se darían dos usos posibles.
56	10	Grupo "Cáritas" Parroquia Santos Mártires	HABILITACIÓN DEL JARDÍN DEL C.R.P. SAN JUAN DE DIOS (Psiquiátrico) COMO PARQUE URBANO	El Barrio del Carmen y Franciscanos tiene un alto porcentaje de personas mayores. A muchas de ellas les resulta difícil acceder a las riberas del Turia para su paseo y descanso. En medio de estas calles (Avda. Zaragoza, Del Carmen, Cuesta de los Molinos, Cuevas del Siete, Bajo los Arcos, Valparaíso) se encuentra el jardín delantero del C.R.P. San Juan de Dios (Psiquiátrico) que podría ser un magnífico pequeño parque para el barrio. Y presentamos esta propuesta el año pasado. Lo volvemos a hacer porque la consideramos de baja financiación. Sería suficiente que el Ayuntamiento firmase un acuerdo con la DGA y se acondicionase el lugar con 4 ó 5 bancos, se instalase alguna pérgola y se habilitasen los accesos.	Esquina entre la Avda. Zaragoza y la c/ Valparaíso. TERUEL		FE-E	EN FASE DE EJECUCIÓN.
64	10	AA VV	Medio Ambiente: Centro de	La rica y abundante	Parque Los Fueros-Ricardo		PA	PRIORIDAD 3.

		Ensanche	Interpretación Botánica.	vegetación existente en el Parque Los Fueros-Ricardo Eced, estudiada y publicada por expertos y amantes de la botánica, es motivo más que importante para dotar al Parque de una instalación que recogiera y estudiara las distintas especies vegetales, difundiendo el conocimiento de las mismas. Esta propuesta ya fue trasladada desde la Asociación de Vecinos Ensanche al Equipo de Gobierno Municipal y al resto de Grupos Municipales.	Eced.			
82	10	AA VV San Julián	Cartel Informativo Horario Ascensor	Una duda que tienen los usuarios del ascensor es el horario exacto, especialmente cuando tienen que coger un autobús o ir al trabajo, solicitamos se coloque tanto en la parte de arriba como la de abajo un cartel con el horario con un sistema que permita actualizarse cuando sea necesario. Este cartel podría completarse con un plano con los sitios de interés del barrio (Alfares, Grafitis, Parque las Arcillas...)	Ascensor (arriba y abajo)		FE-E	EN FASE DE EJECUCIÓN.
95	10	Aldehuela	Césped en el campo de fútbol.	Me gustaría que colocaran césped artificial en el campo de fútbol por que el	Camino los chopos. Aldehuela.	La colocación de este tipo de pavimentos no se considera adecuada para	1	PRIORIDAD 1. En el caso de que no se pueda instalar césped se propone que, al

				suelo está en muy mal estado como apreciarán en la foto que les adjunto.		ese tipo de instalaciones y el uso al que está sometida.		menos se mejore la instalación, ya que es la única disponible en el pueblo.
98	10	AA VV San Blas	LIMPIEZA EN EL BARRIO DE SAN BLAS	Debido a que San Blas es un barrio disperso, se ha observado que la limpieza de aceras, arboles, hierbas... para una única persona es demasiada labor para realizarla en un mismo espacio de tiempo. Por eso se solicita al Ayuntamiento el apoyo para dichas tareas.	Por todo el Barrio: la Paja, la Rambla, Barrio Santo, Barrio Medio, el Molino, Los Marines, La Guea y zona de la carretera.	La propuesta carece de concreción. Si lo que se solicita es más personal no se puede considerar una propuesta de inversión.	D	DESESTIMADA. No se considera una propuesta de inversión, aunque se señala que es deseable buscar una solución eficaz que mejore la limpieza en los barrios rurales de la ciudad.
111	10	Alcaldía pedánea de Villalba Baja	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 5	Señalar rutas a la hora de realizar senderismos por caminos o sendas fluviales. Sería colocar un cartel informativo con dos rutas senderistas en un inicio del barrio donde se pueda aparcar y señalarlas con pintura en piedras, árboles... Una de ellas es ruta del camino hacia la Ermita donde el Rebollo gordo (Adecantar el Rebollo con zona para descansar está aprobado pero sin hacer), y la otra sería una ruta circular desde el pueblo al yacimiento de la edad de bronce. Sería poco dinero solamente el cartel informativo y la pintura de señalización.	Villalba baja		2	PRIORIDAD 2.
113	10	Alcaldía pedánea de	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 7	Hay un yacimiento edad de bronce donde nos gustaría	Villalba baja		D	DESESTIMADA. No se conoce el valor patrimonial

		Villalba Baja		que se pudiese señalizar y conservar para que se pudiese hacer visitable.				de este espacio, su grado de protección actual y la conveniencia o no de hacerlo visitable (posibles expolios o alteraciones). Se trata de una cuestión que excede la capacidad de valoración por parte de los participantes en los talleres, más aún cuando los promotores de la propuesta no han participado en los debates de priorización para aclarar estas y otras dudas al respecto.
115	10	Alcaldía pedánea de Villalba Baja	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 9	Nuestra propuesta va dirigida para acondicionar y arreglar carencias y necesidades del barrio y dar servicio y mejorar aspectos de nuestro barrio tan demandado por los vecinos y que falta nos hace: - Cambiar y en algunos casos que no existen. Las placas con el nombre de las calles.	Villalba baja		1	PRIORIDAD 1.
116	10	Alcaldía pedánea de Villalba Baja	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 10	Nuestra propuesta va dirigida para acondicionar y arreglar carencias y necesidades del barrio y dar servicio y mejorar aspectos de nuestro barrio tan demandado por los vecinos y que falta nos hace: -Pintar fachada escuela, y médico y cementerio (esta muy deteriorado).	Villalba baja		2	PRIORIDAD 2. Se insta a la alcaldía pedánea del barrio a que señale qué actuaciones de las propuestas son más prioritarias. Se considera, por otra parte, que esta actuación podría ser acometida por los peones municipales.

128	10	AA VV Virgen del Rosario-El Carrel	Separar el uso turístico del uso cotidiano.	Las luces que alumbran el acueducto-viaducto de los arcos son de uso turístico, pero van unidas al alumbrado general de las calles: los Arcos, Mosén Peras, escaleras de acceso a Dolores Romero, y cuando se estropean o no se encienden, las calles anteriormente nombradas, se quedan sin luz. No tiene sentido, porque tanto el viaducto como las calles son usadas por los ciudadanos, simplemente por motivos de seguridad deberían separar las luces decorativas del alumbrado general. Creemos que son prioritarios los ciudadanos, y después el turismo.	El acueducto-viaducto de los arcos y las calles adyacentes.		1	PRIORIDAD 1.
-----	----	------------------------------------	---	---	---	--	---	--------------

Recopilación y cierre del taller

José Guillén concluye el taller haciendo un balance de este y agradeciendo la asistencia a los participantes. La sesión se da por concluida a las 20.30 horas.